



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 60

Siendo las 09:30 horas del día Lunes 03 de Febrero del 2014.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter extraordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.

También está presente don Leonardo Badilla como Secplac, el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y el Administrador Municipal don Jorge Ravanal.-

Tema: Proyectos de Isla Mocha electrificación, cancha de futbolito.-

Se da inicio a la sesión por parte del concejal Francisco Yevenes, quien otorga la palabra a don Leonardo Badilla para exponer el único tema de esta reunión.

Don Leonardo expone con una diapositiva proyectada la situación actual del proyecto de electrificación de la Isla Mocha, el que fue licitado por la comisión nacional de energía y cuya unidad técnica fue el Gobierno Regional.

Se expone que el gas sale a 600 PCI (presión) y las válvulas deben bajar la presión a 16 PCI.

En la ejecución se cometió el error que el proyecto no tuvo la aprobación del Sernageomin, Corema con un estudio de impacto ambiental y del SEC.

Además por problemas en su ejecución la empresa que construyó entabló una demanda en contra del Gobierno Regional.

Actualmente el proyecto pasó a la Subdere y se dividió en tres etapas.

- La primera etapa es la etapa de diseño de ingeniería con todas las aprobaciones con un costo de \$93.000.000.
- Etapa de prefabricación por un monto de \$179.346.000. del sistema de interconexión que se construirá en Talcahuano.
- Instalación del sistema de interconexión de gas Isla Mocha y asistencia técnica en puesta de servicio y marcha blanca, por \$184.916.100.-

La etapa 1 está terminada, se está trabajando en la etapa dos.

Se expone que en la Isla Mocha hay una cooperativa para administrar esto, pero se desea recomendar que esto se entregue en administración a una empresa experta en gas, como Abastible, Lipigas, etc.

HOJA N° 2 DE ACTA N° 60 DE FECHA 03.02.2014.-

Queda por hacer que la salas de maquinas pase a la Municipalidad y posteriormente el pozo y todas las instalaciones, para que el municipio entregue todo a la cooperativa.

Se informa que en este momento el Gobierno está subsidiando el petróleo para que funcione con el motor a petróleo y los pobladores no están cancelando nada aunque las viviendas tienen medidores del consumo de la luz.

Se agrega que este proyecto es antisísmico y si hay un sismo el sistema automáticamente se corta.

El Administrador municipal expresa su preocupación por este proyecto pues nosotros no tenemos expertiz en este tema, además que el próximo 11 de marzo hay cambio de Gobierno y este proyecto va a pasar para allá.

La Concejala Valderas expone que cuando se hizo el estudio se hablaba de una proyección para 20 años de funcionamiento del sistema a lo cual se expone que Enap maneja información que no la va a entregar.

Se expone que el costo total de este proyecto es de MM\$1500 (mil quinientos millones de pesos) esto es, 3 millones de dólares.

El Alcalde expone que hoy día, con el subsidio del Gobierno, la Isla Mocha esta con luz, por lo cual este proyecto puede continuar sus etapas con más calma.

Sin más que agregar se retira Don Leonardo Badilla de la reunión.

En otro tema el Concejal Fuentealba expone un problema que hay con el campeonato de ajedrez, en que se comprometió un aporte y no está claro dicho aporte.

El Administrador expone que el problema es la fecha, la primera vez se hizo en Enero y el año pasado se hizo en Marzo y ahora se quiere hacer en Febrero.

En otro tema el Concejal Fuentealba expresa que la calidad de la feria gastronómica han dejado que desear, a lo cual el Alcalde expresa que no se puede decir que toda la feria Gastronómica está mal, esto ha sido todo un acierto y atrae mucha gente. El Concejal agrega que nadie está diciendo que toda la actividad está mal hecha, lo que sucede que uno como tiene la camiseta de la comuna trata de mejorar los detalles para que salga todo sin criticas y si no se puede decir nada entonces no tratemos el tema.

El Concejal Chamorro expresa que en realidad hay detalles que se pueden mejorar.

El Concejal Yevenes agrega que piensan que esta feria no tiene porque estar financiada por el municipio, esto lo podría tomar la cámara de turismo.

La Concejala Valderas expresa que ella está en la comisión de análisis de los postulantes y fueron 16 para la fiesta Gastronómica y 18 para la fiesta guachaca y el análisis no es fácil pues incluso se presentó un hermano de un funcionario municipal al que por ese hecho hubo que descartarlo.

Se otorga audiencia para el Ajedrez a Daniel González, para mañana a las 10°° hrs.-

HOJA N° 3 DE ACTA N° 60 DE FECHA 03.02.2014.-

Puntos varios:

El Concejal Fuentealba expone el tema del agua para Millongue a lo cual se dice que está caminando.

El Concejal Jaramillo, expone que en el acta 16 del año 2013, se acordó que Secplan vea el tema de Bosque Municipal que está en Trancalco y no sucede nada, se le encarga de Administrador Municipal que informa el Secplac.

Además el Concejal informa que en el Estadio Municipal se debe prohibir el consumo de alcohol. Se encarga al Administrador que ordene a la oficina de deporte que solucione el problema de la amplificación del estadio, y que se instalen un letrero grande que se prohíbe fumar y consumir alcohol.

El Concejal Zapata informa que los basureros que están en diferentes puntos de la ciudad están sin fondos, de esto se están dando cuenta los turistas. Además que en la intersección de Latorre con Freire, falta una carpeta de material para terminar una reparación, que hizo Essbio, además hay un paradero que habría que trasladarlo hacia abajo.

La Concejala Valderas expresa que en diciembre se había acordado dedicar una reunión a analizar el tema de la infancia, donde esté la OPD y Hogar de niños Lautaro. Se acuerda que quede para la primera semana de marzo.

Agrega la Concejala que les preocupa el trato del encargado de los programas Proempleos a las 19 personas Discapacitadas ya que a dos de ellos se les envió a pintar y uno es ciego y el otro le falta una pierna. Agrega que a Felipe Mellado se le había ofrecido en la tesorería y al otro chico le habían ofrecido el Liceo Politécnico que es territorio conocido por él.

A esto el Alcalde expresa que estos no son programas Proempleos, sino más bien son proyectos de absorción de mano de obra justificada por un proyecto. En este caso las personas tienen que trabajar en el proyecto, lo mismo sucede con los 160 cupos para los trabajos para los pescadores.

La Concejala agrega que la aprobación que se hizo en la reunión pasada respecto a la cuadrilla Polifuncional, que ella habría preferido que se hubiera hecho por todo el año y no que se piense pasar a un contratista particular. Se queda de analizar este tema en marzo.

El Concejal Yevenes expresa que no se ha instalado el quiosco que se aprobó para la Sra. del Sr. Ahumada, esto servirá para darle trabajo a su marido que es no vidente.

Agrega la consulta por el proyecto de canalización de aguas lluvias del sector los filtros, el mismo que una vez se cayó, se informa que este proyecto lo tiene que ver el Serviu y el Municipio tiene como contraparte la Secplac.

HOJA N° 4 DE ACTA N° 60 DE FECHA 03.02.2014.-

El Concejal Chamorro se queja que no se les ha invitado a todas las actividades, el Alcalde expone que ahora el Administrador Municipal estará a cargo de ello.

El Concejal Jaramillo consulta por un folleto de los cañones de la plaza que se autorizaron en una cantidad de 1000 y aun no se han confeccionado.

Además se da lectura a la siguiente correspondencia recibida.

- De don Rodrigo Kiger Melivitu quien solicita audiencia de parte del SAG e Indap, para difundir el programa de recuperación de suelos.
Se otorga para el próximo miércoles a la 11 ° ° horas, e invitar a Prodesal.-
- Del Conjunto de Proyección Folklorica DENU-KUYUL, quienes solicitan subvencion para viaje a Chiloé, se autoriza otorgar la subvencion. De \$ 400.000.-
- Solicitud del club de pesca y Caza Lautaro quienes solicitan audiencia con el Concejo para exponer el tema de subvencion para su campeonato.
Se otorga para el miércoles 05 de Febrero a las 10°° horas.
- De la Brigada de Investigaciones Criminal quienes solicitan subvencion Municipal y audiencia, se les otorga para que expongan su situación en el mes de Marzo.

Por último se reparte al concejo el informe de Gestión 2013 del Depto. de Educación y el 4to informe trimestral del presupuesto Municipal 2013.-

Sin más que tratar se da término a la reunión de concejo siendo las 13:30 Hrs.-

Resumen de acuerdos:

1. Se otorga Audiencia para el Sr. Daniel González para mañana a las 10°° "Tema Ajedrez".
2. Se otorga Audiencia para el sr. Rodrigo Kiger para el próximo miércoles a las 11° horas y se solicita invitar a Prodesal.
3. Se aprueba subvencion para el Conjunto de Proyección Folklorica DENU-KUYUL. Por \$400.000.-
4. Se otorga Audiencia para el Club de Pesca y Caza Lautaro para el miércoles 05 a las 10°° horas.-
5. Se otorga Audiencia para la Brigada de Investigación Criminal para el mes de Marzo.

HOJA N° 5 DE ACTA N° 60 DE FECHA 03.02.2014.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO